



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

AUDIENCIA PROVINCIAL DE BURGOS

SECCIÓN PRIMERA

D. José Luis Gallo Hidalgo, secretario de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Burgos.

Hace saber: Que en esta Sección se sigue el rollo de apelación número 130/2019, dimanante del delito leve número 96/2019, procedente del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aranda de Duero número dos, a instancias de Bernabé Arranz Alonso, contra Félix Arranz Mariño, sobre falta de delito leve de amenazas. Se ha acordado que se notifica a Bernabé Arranz Alonso, con paradero desconocido, la sentencia de fecha 4-11-2019 dictada en el rollo referenciado y que contiene un fallo cuyo tenor literal es el siguiente:

«Desestimar el recurso de apelación interpuesto por Bernabé Arranz Alonso contra la sentencia dictada por la juez de Instrucción número dos de Aranda de Duero en el juicio por delito leve número 96/19, del que dimana este rollo de apelación, y confirmar la misma en su integridad, imponiendo a la parte apelante las costas procesales causadas en esta instancia.

Así por esta sentencia, que es firme por no haber contra ella recurso ordinario alguno, y de la que se unirá testimonio literal al rollo de apelación y otro a las diligencias de origen para su remisión y cumplimiento al Juzgado de procedencia, que acusará recibo para constancia, se pronuncia, manda y firma».

Y para que sirva de notificación en legal forma a Bernabé Arranz Alonso, que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Dado en Burgos, a 19 de febrero de 2020.

El letrado de la Administración de Justicia,
José Luis Gallo Hidalgo